

# TALLER DE ANÁLISIS DE SENTENCIAS



## UN ESFUERZO COORDINADO

*El auditorio de la facultad de Derecho de la Universidad de Colima fue habilitado como sede del Taller de Análisis de Sentencias, espacio académico organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en coordinación con el Tribunal Electoral del Estado y la Universidad de Colima.*

## LABOR JURISDICCIONAL, UN ACTO DE DOCENCIA: JOSÉ LUIS PUENTE

Colima, Col. – En un esfuerzo conjunto por fortalecer la formación jurídica y democrática de la comunidad universitaria, se llevó a cabo el Taller de Análisis de Sentencias, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con el apoyo coordinado de la Universidad de Colima y el Tribunal Electoral del Estado. El evento, desarrollado en la Facultad de Derecho de la máxima casa de estudios, reunió a destacadas personalidades del ámbito académico y electoral, consolidando así un espacio de reflexión sobre la función jurisdiccional en contextos democráticos.

En su discurso inaugural, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado, José Luis Puente Anguiano, destacó que juzgar no es un acto mecánico, sino un quehacer interpretativo que exige examinar contextos para garantizar la progresividad de los derechos fundamentales. Añadió que “la labor jurisdiccional es, genuinamente, un acto de docencia, pues educa a través del ejemplo, orienta mediante la argumentación y forma ciudadanía desde la justicia”.



“ *la consolidación de este taller representa un espacio fértil para el intercambio respetuoso, la crítica constructiva y el fortalecimiento interinstitucional.* ”

En este acto, en el que también estuvieron presentes la magistrada Ayizde Anguiano Polanco y el magistrado Guillermo Navarrete Zamora, integrantes del pleno del Tribunal Electoral del Estado de Colima, Puente comparó este taller como un ejercicio de rendición de cuentas abierta al escrutinio académico y ciudadano.

Al referirse al proceso electoral que está por concluir, el magistrado presidente destacó que el Tribunal local ha resuelto más de un centenar de juicios, lo cual reafirma el compromiso institucional con los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, independencia y máxima publicidad.

Finalmente, y tras reconocer el papel de la juventud como agente resiliente y transformador en el proceso democrático, José Luis Puente dijo que la consolidación de este taller representa un espacio fértil para el intercambio respetuoso, la crítica constructiva y el fortalecimiento interinstitucional.

Formaron parte del presidium la Dra. Jessica Cristina Romero Michel, directora de la Facultad de Derecho; el Mtro. Edgar Guerrero Aguirre, Director General de Relaciones Institucionales Nacionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como la licenciada Ana Florencia Romano Sánchez, Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Colima.

